

Planificación de las prácticas del Máster de Intervención Familiar.

Curso 2015/2016

La planificación de las prácticas queda establecidas en el horario oficial desde el comienzo del curso. Las fechas que se seleccionan tienen que estar relacionadas con las asignaturas impartidas, es decir, no se puede comenzar las prácticas sin que se hayan dado determinadas materias básicas para que el alumnado cuente con los recursos para entender los procesos necesarios para la Intervención Familiar. En este caso, es necesario que se hayan impartido las asignaturas comunes de Dinámica Familiar, Diversidad Familiar, Gestión de Conflictos, Estrategias de Intervención Familiar y Evaluación Familiar y Comunitaria. Esto suele coincidir con el primer semestre del curso, por lo que las prácticas se planifican para el segundo semestre. Dependiendo de las Instituciones se acuerda el comienzo de las mismas en el que se tienen que realizar 120 horas (12 créditos).